

ARIEGRA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017****1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

ARIEGRA S.A. - Fue constituida en Guayaquil – Ecuador en noviembre 21 de 2000 e inscrita en el Registro Mercantil en noviembre 30 del mismo año. Su actividad principal es el desarrollo y explotación en todas sus fases de cultivo y cosecha hasta su comercialización. Las instalaciones se encuentran ubicada en la Comuna Daular de la Provincia del Guayas. La Compañía tiene asignado por el SRI el Registro Único de Contribuyentes No. 0992142642001.

Operación.- La Compañía presenta pérdidas recurrentes por los años 2018 US\$. 57,495 y de 2017 por US\$. 166,813. Sin embargo, la Gerencia de la Compañía tiene planificado incrementar sus ingresos en el año 2019, mediante estrategias comerciales y de mercadeo, con la finalidad que sus ventas superen sus costos y gastos; con base a esta expectativa, la Compañía estima operar normalmente a corto, mediano y largo plazo y así evitar la causal de negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pueda resultar de esta planificación.

Aprobación de los Estados Financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 27 del 2019. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 16 del 2018.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de preparación. - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades, plantas y equipos que han sido medidos a su valor razonable.

Pronunciamientos contables. - Un conjunto de normas nuevas, enmiendas e interpretaciones a las normas actuales, son efectivas para el período anual que comenzaron el 1 de enero del 2018, sobre las cuales la Administración de **ARIEGRA S.A.** determinó que no existe impactos en los estados financieros:

- **NIIF 9 – Instrumentos Financieros.**-
 - ❖ Recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituirá a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" entro en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 e introduce nuevos requisitos para clasificación, medición y contabilidad de coberturas.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** Se requiere su presentación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. La Compañía realizó la evaluación y determinó que no existe impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
- **NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.**-

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- ❖ Su enmienda proporciona un modelo de cinco pasos para contabilizar los Ingresos derivados de los contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.
- ❖ **Entrada en vigencia:** Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018. Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y derogará todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. La Compañía realizó la evaluación y determinó que no existe impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
- **NIIF 16 – Arrendamientos.-**
 - ❖ Proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamientos y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Las empresas de petróleo y gas deberán reconocer mayores activos y pasivos, producto de los arrendamientos.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** Será efectiva a partir de enero de 2019, con posibilidades limitadas de adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2019.
- **Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28.-**
 - ❖ Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** La fecha efectiva está aún por definición por parte del IASB.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se menciona a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Información por segmentos.- Los estados financieros adjuntos presentan información de los segmentos del negocio de **ARIEGRA S.A.** al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los mismos que incluyen los ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (Segmentos de Operación).

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en: cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos.

La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.-** Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de las frutas frescas y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes o al momento de la contratación de los servicios.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

- **Mercado.**- La Compañía opera principalmente en el mercado de la exportación de mango, uno de los riesgos constituye el crecimiento de la competencia local, lo que provoca que los precios de compra fluctúe o escasee.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones, sin embargo cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a líneas de crédito con instituciones financieras locales y del exterior.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo las cuentas de caja y bancos e inversión temporal con vencimiento de hasta 90 días plazo.

Existencias.- Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación). El costo es determinado mediante el método del costo promedio. Los inventarios en mal estado y considerados obsoletos son registrados en el periodo en el que ocurre la baja o pérdida del inventario.

Activos biológicos.- Los activos biológicos (mango y guayaba), es reconocido en los estados financieros y valuados a su valor razonable, menos los costos estimados que se incurran hasta su punto de venta, de acuerdo a lo establecido por la NIC 41 – Activos biológicos. Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial del activo biológico a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta son registrados en el estado de resultado integral.

Servicios y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a pólizas de seguros, necesarias para salvaguardar los bienes de la Compañía.

Propiedades, planta y equipos Están contabilizados al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y con las tasas anuales indicadas a continuación. Los pagos por reparaciones y mantenimientos son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipos son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificio	5%
Maquinarias y equipos, instalaciones y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

La Administración de **ARIEGRA S.A.** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

Pasivos financieros.- Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas relacionadas aproximado a su valor

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

amortizado. El pasivo financiero es clasificado como pasivo corriente cuando tiene vencimiento menor de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentadas como pasivos no corrientes.

Otros pasivos corrientes.- Son provisiones reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Jubilación patronal e indemnización.- El Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. En adición el Código de Trabajo, establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudios actuariales realizados en el año 2017, por una firma de actuarios profesionales.

La Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyo como base de medición de cálculo para las estimaciones de este pasivo, las tasas de descuento de bonos corporativos de Ecuador.

Reserva legal.- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Resultados acumulados.- Registra los saldos de las cuentas de otros resultados integrales, así como la cuenta de déficit acumulado (pérdidas de años anteriores). De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías (actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

La NIC No. 16 establece que la reserva por valuación originada en la revaluación que forma parte del patrimonio neto de los accionistas podrá ser transferida directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja en la cuenta del activo. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva por valuación cuando la Compañía se desapropie del activo, sin embargo, la mencionada reserva podría transferirse a medida que el activo sea utilizado.

Reconocimiento de ingresos y gastos.- La Compañía reconoce ingresos por ventas, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador aplicarán la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales (28%) cuando:

- La sociedad tenga accionistas sobre cuya composición societaria, dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley, o;

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Los 3 puntos porcentuales adicionales aplicarán a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con requisitos establecidos en el reglamento. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

La legislación tributaria en Ecuador exige que las sociedades deben determinar en su declaración anual de impuesto a la renta, un anticipo a pagarse en 2 cuotas (julio y septiembre) con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la suma matemática de ciertos porcentajes pre-establecidos aplicados al patrimonio total, al total de costos y gastos deducibles, al activo total y al total de ingresos gravables, respecto de los cuales no deben considerarse ciertas partidas determinadas en la norma tributaria. Al resultado así obtenido, deben restarse las retenciones en la fuente para obtener el anticipo del impuesto a la renta. Si tales retenciones son mayores, la Compañía no cancelará el mencionado anticipo.

Al momento de liquidar el impuesto a la renta anual, si dicho impuesto es superior a las retenciones en la fuente más el anticipo; deberá la sociedad cancelar la diferencia; si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, la sociedad tendrá derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso ante el SRI, por el total de que exceda el impuesto a la renta causado.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del ejercicio en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Inversiones temporales	201,475	76,464
Banco	64,746	335,960
Caja	<u>600</u>	<u>600</u>
Total	<u>266,821</u>	<u>413,024</u>

Inversiones temporales.- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a inversiones mantenidas en FIDUCIA por US\$. 150,704 a una tasa de interés anual del 4.63% y Genesis Administradora de Fondos por US\$. 50,771 a una tasa de interés de US\$. 4.60%.

Bancos.- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETOS

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Partes relacionadas	528,568	593,568
Clientes	340,444	305,845
Intereses por cobrar	7,181	7,583
Otras	<u>433</u>	<u>402</u>
Total	<u>876,626</u>	<u>907,398</u>

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2018, corresponden principalmente saldos por cobrar a sus relacionadas Procarionart S.A. por US\$. 368,568, Corporación Lanec S.A. por US\$. 100,000 y Greentrailcorp S.A. por US\$. 60,000, sobre las cuales no se generan interés alguno.

Clientes.- Al 31 de diciembre del 2018, las principales cuentas por cobrar corresponden a Visión Produce Company por US\$. 130,229, Central American Produce por US\$. 102,332, Katzman Produce Inc. por US\$. 68,566 y Agrícola Oficial S.A. Agroficial US\$. 23,553, cuyas fechas de vencimiento promedio es de 30 días.

5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Materia prima	46,864	46,731
Materiales y repuestos	2,088	3,386
Combustible	<u>0</u>	<u>444</u>
Total	<u>48,952</u>	<u>50,561</u>

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Anticipo de impuesto a la renta	9,811	0
Crédito tributario IVA	5,271	10
Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta	<u>5,197</u>	<u>2,035</u>
Total	<u>20,279</u>	<u>2,045</u>

Anticipo de impuesto a la renta. - Al 31 de diciembre del 2018, representa anticipo de impuesto a la renta que será liquidado por la Compañía en la declaración anual del impuesto a la renta

Crédito tributario IVA. - Al 31 de diciembre del 2018, representa crédito tributario originado por las adquisiciones locales, el mismo que la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas.

Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta. - Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponden a retenciones que han sido efectuadas a la Compañía y que pueden ser reintegradas mediante solicitud de pago en exceso, presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores, y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida respecto al uso del saldo del crédito tributario deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria.

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a los desembolsos realizados por la Compañía para el proceso productivo entre ellos mano de obra, químicos y otros costos incurridos para el cultivo del mango y la guayaba.

Actualmente están desarrollando 128 Has. de cultivo de mango de la variedad Kitt, Tommy, Kent y Ataulfo. Y del cultivo de guayaba 58 has. están en desarrollo y producción.

La edad de las plantaciones de mango es de 22 años y de la guayaba 15 años, teniendo una vida útil estimada de 30 y 25 años respectivamente. Luego de lo cual se deberá de volver a realizar el proceso de preparación y siembras de los cultivos.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Terreno	303,485	303,485
Instalaciones	269,360	269,360
Maquinarias y equipos	133,841	133,841
Obras de infraestructura	49,454	49,454
Edificio	27,577	27,577
Vehículos	23,419	23,419
Equipos electrónicos	5,238	4,692
Muebles y enseres	1,068	1,068
Herramientas	<u>1,976</u>	<u>1,976</u>
Subtotal	815,418	814,872
Menos: Depreciación acumulada	(<u>398,057</u>)	(<u>371,669</u>)
Total	<u>417,361</u>	<u>443,203</u>

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO, (Continuación)

Durante los años 2018 y de 2017, el movimiento de propiedades y equipos, neto fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial, neto	443,203	438,074
Mas: Adiciones	545	30,435
Menos: Cargo anual de depreciación	(26,387)	(25,306)
Saldo final, neto	<u>417,361</u>	<u>443,203</u>

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a un depósito en garantía de la empresa eléctrica por \$523 y a una inversión por \$125 en Predial e inversionista primero de mayo.

10. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Partes relacionadas	304,241	280,380
Proveedores	169,434	266,391
Otras cuentas por pagar	192,218	192,343
Anticipos de clientes	<u>1,632</u>	<u>20,824</u>
Total	<u>667,525</u>	<u>759,938</u>

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2018, corresponde principalmente a capital de trabajo contraída con las Compañías Corporación Lanec S.A., por US\$. 287,241 y Camaronera Garpin Cía. Ltda. por US\$. 15,000. Estas cuentas por pagar no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2018, corresponden principalmente a las facturas pendientes por compra de materia prima y materiales a utilizarse en la producción de guayaba y mango las cuales tienen un vencimiento promedio de 90 días plazo y no generan intereses.

Otras cuentas por pagar.- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden principalmente valores a cancelar al Sr. Alex Olsen Pons por US\$. 179,078 y otras menores por US\$. 13,140, estas cuentas por pagar no generan intereses y no tiene fecha de vencimiento.

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Retenciones en la fuente - IR	2,769	2,597
Retenciones de IVA	<u>1,813</u>	<u>1,527</u>
Total	<u>4,582</u>	<u>4,124</u>

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales:</u>		
Vacaciones	21,453	19,751
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	9,717	9,774
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	1,420	1,384
Fondo de reserva	329	225
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:</u>		
Aportes al IESS	4,112	3,980
Préstamo hipotecario	1,042	1,266
Préstamo quirografario	488	525
Total	<u>38,561</u>	<u>36,905</u>

Beneficios sociales- Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	31,134	28,267
Provisiones	54,237	48,270
Pagos	(52,452)	(45,403)
Saldo final	<u>32,919</u>	<u>31,134</u>

13. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representan valores por capital de trabajo pendientes de cancelar hacia las Compañías ACTIONFLEX S.A. (accionista) por US\$. 497,978 y BLEDDOR CIA. LTDA. por US\$. 478,450, la misma que no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

14. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	91,512	76,848
Indemnización	24,687	19,569
Total	<u>116,199</u>	<u>96,417</u>

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización fue el siguiente:

14. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION (Continuación)

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/18</u>	<u>Provisión</u> <u>cargada</u> <u>a gastos</u>	<u>Reclasif.</u> <u>pagos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/18</u>
 (Dólares)			
Jubilación patronal	76,848	15,276	(612)	91,512
Desahucio	<u>19,569</u>	<u>5,602</u>	<u>(484)</u>	<u>24,687</u>
Total	<u>96,417</u>	<u>20,878</u>	<u>(892)</u>	<u>116,199</u>
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/17</u>	<u>Provisión</u> <u>cargada</u> <u>a gastos</u>	<u>Reclasif.</u> <u>pagos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/17</u>
 (Dólares)			
Jubilación patronal	67,269	9,698	(119)	76,848
Indemnización	<u>16,886</u>	<u>3,533</u>	<u>(850)</u>	<u>19,569</u>
Total	<u>84,155</u>	<u>13,231</u>	<u>(969)</u>	<u>96,417</u>

La Compañía procedió a registrar la provisión de jubilación patronal y desahucio en base a las proyecciones presentadas en el estudio actuarial del año 2017.

15. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social. - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está representado por 55.935 acciones ordinarias y nominativas de US\$, 1.00 cada acción, de las cuales el 51% pertenece a ACTIONFLEX S.A., el 49% a MOCANATI CIA. LTDA., ambos de nacionalidad ecuatoriana.

La Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial No. 567 de octubre 31 del 2011, con última reforma en mayo del 2012, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, informen a la autoridad tributaria sobre el domicilio o residencia y la identidad de los accionistas, partícipes o socios de la empresa. La entrega de esta información al Organismo de Control correspondiente al ejercicio fiscal 2018 fue reportada en febrero 18 del 2019.

16. INGRESOS POR VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	----- 2018 -----		----- 2017 -----	
	<u>Ventas</u>	<u>Costo</u>	<u>Ventas</u>	<u>Costo</u>
	----- (Dólares) -----			
Venta de mango - exterior	1,372,891	1,426,792	1,277,054	1,249,961
Venta de guayaba - local	335,140	414,788	379,909	363,551
Venta de mango - local	52,213	142,086	51,659	178,220
Otros	<u>6,977</u>	<u>2,340</u>	<u>12,512</u>	<u>6,825</u>
Subtotal	1,767,221	1,986,006	1,721,134	1,798,557
Transferencia, nota 7	<u>0</u>	<u>(227,000)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>1,767,221</u>	<u>1,759,006</u>	<u>1,721,134</u>	<u>1,798,557</u>

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2018, representa principalmente gastos por sueldo y beneficios a empleados por US\$. 40,696 (US\$. 37,780 en el año 2017) y honorarios profesionales por US\$. 7,460 (en el año 2017 por US\$. 14,536).

18. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la compañía preparo la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Pérdida del ejercicio antes de impuesto a la renta	(57,495)	(152,201)
Más:		
Gastos no deducibles	24,762	0
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	0	9,169
Menos:		
Deducciones adicionales	<u>0</u>	<u>4,606</u>
BASE IMPONIBLE	(32,733)	(147,638)
Impuesto a la renta causado del 22%	<u>0</u>	<u>0</u>

Determinación del pago mínimo de impuesto a la renta para los años 2018 y 2017

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Anticipo del impuesto a la renta calculado para el año 2018 y 2017	14,015	16,075
25% y 22% de impuesto a la renta	<u>0</u>	<u>0</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 22% de impuesto a la renta)	<u>14,015</u>	<u>16,075</u>

El movimiento de impuesto a la renta pagado por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	5,197	4,229
Anticipo pagado	9,811	12,418
Impuesto a la renta causado (<i>rebajado s/. decreto ejecutivo 210</i>)	<u>0</u>	(14,612)
Saldo a favor	<u>15,008</u>	<u>2,035</u>

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no ha procedido a registrar el anticipo de impuesto a la renta determinado en el 2017 como impuesto a la renta a pagar por US\$. 14,041, en virtud que el anticipo es superior al impuesto a la renta causado según la contabilidad (pérdida en el 2018). Arrojando un saldo a favor de \$993 y no de \$15,088 como lo reflejan los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2018, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2015 al 2017, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera

14. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION (Continuación)

pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

19. PÉRDIDA BASICA POR ACCION

La pérdida por acción ha sido calculada dividiendo la pérdida del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

20. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le conierte obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

21. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 29 del 2019), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



Ing. Teodoro Malo Malo
Gerente General



Ing. Juan Pacheco Guerra
Contador
